



01 de Marzo de 2024.

A quien corresponda,
Colombia

Estimados Señores:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente en representación de la empresa **MEDLINE INTERNATIONAL COLOMBIA S.A.S**, NIT: 901.510.416-7 y domicilio fiscal en Carrera 16 No. 97 – 46 Torre 1, Piso 6, Bogotá D.C., dedicada a la Importación, Distribución y Comercialización de Dispositivos Médicos.

Con base en los requerimientos documentales para la licitación Directa en Colombia, se presenta a continuación el soporte para el punto 3.6 Documentos Gestión Ambiental y SST.

MEDLINE INTERNATIONAL COLOMBIA S.A.S posee un Acuerdo de Servicios Contractuales y Acuerdo de Calidad, con el operador logístico: **BIOMEDICAL DISTRIBUTION COLOMBIA SL. LTDA** (también conocido como BOMI Group Colombia), encargado del almacenamiento, manejo y distribución de nuestros productos.

BIOMEDICAL DISTRIBUTION COLOMBIA SL. LTDA., cumple con las normas y políticas acordadas, establecidas por **MEDLINE INTERNATIONAL COLOMBIA S.A.S.** y **MEDLINE INDUSTRIES, LP**. El operador logístico es auditado para asegurar su ejecución en los lineamientos convenidos. Por políticas internas no le es permitido compartir documentación, sin embargo, ejecuta y mantiene los procedimientos de:

3.6. Documentación Gestión Ambiental y SST

- Formato Sistema Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental CHS-FT-963 (Excel), diligenciado con el total de datos exigidos y documentos soporte que demuestren que la empresa maneja un programa dirigido a la parte social y ambiental.
- Matriz de evaluación de aspectos e Impactos ambientales.
- Procedimiento para la preparación, atención y respuesta ante emergencias ambientales en el desarrollo de sus contratos.
- Política ambiental, para la selección de proveedores y productos.
- Plan de trabajo de Sistema de Gestión Ambiental.
 - Cronograma de Actividades.
 - Plan Anual de Capacitación: Actividades y campañas de educación ambiental para sus colaboradores con el fin de reforzar su conciencia ecológica.



- Permisos Ambientales y/o licencias, Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo documentado.
- Política del Sistema de Gestión en SST.
- Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.
- Matriz de identificación de Peligros, evaluación y valoración de Riesgos.
- Plan de Emergencias documentado: Documento del Plan de Prevención, Preparación y Respuestas ante emergencias; Análisis de Vulnerabilidad y amenazas.
- Plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Cronograma de Actividades.
 - Plan Anual de Capacitación.

Atentamente,

Diana Albarrán A.

Diana Albarrán
Regulatory Affairs/Quality Sr Manager, LATAM.
International Sales
Medline Industries, LP
dalbarran@medline.com

